

# EL GRADUADOR

—(Sale todos los días, excepto los lunes.)— Periódico político y de intereses materiales —(Numeros sueltos, 10 céntimos de pta.)—

PRECIOS DE SUSCRICION.	ANUNCIOS Y COMUNICADOS.	PUNTOS DE SUSCRICION.	PUBLICACIONES.
En Alicante..... 1'50 pts. al mes En los demás puntos 5 > trimestre Fuera de España... 15 > >	Se insertarán á precios convencionales, haciendo efectivo su importe adelantado. No se devuelven originales	En la redaccion de este periódico. Reclamaciones y correspondencia, á su Director D. ANTONIO GALDÓ LOPEZ.	Toda obra que se remita á esta redacción, se anunciará gratis, publicándose un juicio crítico si se juzga conveniente

Corresponsal en Paris para anuncios y reclamos, Mr. A. Lorette, 51 bis, rue Saint Anne.

Linimento español del Dr. Climent. Véase la 3.ª plana.

## BANCO VITALICIO DE CATALUÑA.

Compañía general de Seguros sobre la vida, domiciliada en Barcelona, calle Ancha, núm. 64.

CAPITAL DE GARANTIA

10.000.000 DE PESETAS.

Esta Compañía se dedica á constituir capitales y á crear rentas, cuyas operaciones realiza mediante una cantidad anual ó única que paga el suscriptor.

Las combinaciones de seguro á prima fija que tiene establecidas la Compañía, son muchas y satisfacen toda clase de necesidades.

Delegacion de la Compañía en esta provincia, calle de San Fernando, número 7.—Alicante.

### Sabañones.

Se evitan y desaparecen con el Tónico especial preparado en la farmacia de la Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22, Alicante.

### Tónico reconstituyente.

El vino de Quina simple y el ferruginoso de la farmacia de la Viuda de Rodríguez Hernandez, devuelve las perdidas fuerzas, dando apetito y facilita las digestiones, haciendo desaparecer las fiebres. Mayor 22, Alicante.

### Calma la tos.

El Jarabe Pectoral Balsámico calmante, de la farmacia de la Viuda de Rodríguez Hernandez, Mayor 22, Alicante.

### EN ALICANTE,

único depósito de sal de Torreveja, calle de San Fernando núm. 22.

Hay sal en forma de piñas y molida de la misma clase, para la mesa.

Sal comun en grano á medio grano y molida.

Sal del Pinoso, arreglada en forma bolos y pedazos, para las caballerías.

Los pedidos al por mayor se sirven á precios muy económicos.

### AL BELLO SEXO

#### DEPILATORIO.

Este auxiliar de tocador, hace indispensable donde las señoras tengan que extinguir inoportunos vellos. Una sencilla aplicacion de 4 ó 5 minutos, son suficientes para hacerlos desaparecer, dejando la region depilada tersa y lustrada, sin producir la menor molestia, manchas ni escitacion en el cutis más delicado. A cada frasco acompaña un detallado prospecto. Depósitos: Farmacias de Rodríguez Hernandez, calle Mayor, número 22, Alicante y calle Mayor, números 27 y 29 Madrid. Precio 3 pesetas frasco.

ALICANTE 30 DE ENERO DE 1886

### MEDIDAS SANITARIAS.

Ya nos han dado los periódicos madrileños un completo extracto de las disposiciones contenidas en la *Circular sanitaria* que se dirige á los Gobernadores, y su lectura nos sugiere algunas consideraciones que hemos de dar á la publicidad, pues nunca conceptuamos ocioso insistir una y otra vez, en las cuestiones que con la salud pública se relacionan, tanto más, cuanto que hay en pie graves censuras, gravísimas, que dirigir á las autoridades locales, y no pocas faltas que corregir, siempre partiendo de las disposiciones que el ministro de la Gobernacion acaba de enviar á sus subordinados.

Partiendo de la base general de absoluta prohibicion de cordones interiores y demás procedimientos del sistema rigorista,—lo que no podemos menos que aplaudir incondicionalmente—la citada circular prescribe:

«Se fumigarán las mercancías contumaces, y los viajeros serán objeto de reconocimiento facultativo.

Las autoridades civiles procederán inmediatamente al empadronamiento de los médicos de sus respectivas localidades, formándose relaciones en las que figurarán aquellos que desde luego se ofrezcan á prestar servicios en caso de presentarse el cólera en la provincia donde residan.

Las comisiones provinciales, de acuerdo con la Junta de Sanidad, señalarán las dietas, previa aprobacion del gobernador de la provincia y director de Sanidad.»

Estas primeras disposiciones no nos han de merecer más comentario que el siguiente: «Así sea, lo de las dietas á los médicos; porque se dan casos, como ha acontecido en Alicante, que los facultativos de la capital, despues de mil y mil sinsabores, cumpliendo estrictamente sus sagrados deberes, alcanzan, por toda recompensa, la cesantía en sus cargos de médicos titulares, retribuidos con las consabidas tres pesetas.»

Y sigue la *Circular*:

«Se exigirá de las autoridades locales la limpieza é higiene de sus respectivas demarcaciones.....»

Hagamos alto en este punto.

Mucho tendríamos que escribir, si hubiéramos de enterar al Gobernador señor Banquells de cuanto la autoridad local deja por hacer en Alicante, para cumplimentar lo de la *limpieza é higiene* de su demarcacion.

En Alicante, sépalo el Sr. Banquells, créen el Sr. Alcalde y la Comision de policia urbana, que basta y sobra con que un sujeto se lave la cara y manos para conceptuarlo limpio; en Alicante se limitan á eso las autoridades locales, á presentar lavaditas y arregladas tres ó cuatro calles principales, creyendo de ese modo que ya está limpia toda la poblacion. En Alicante, en punto á higiene, se olvidan aun los más rudimentarios principios, consintiendo que hayan calles sin alcantarillado, casas lóbregas y hediondas, verdaderas cuevas donde el aire viciado asfixia y mata, cloacas al descubierto

sin compuerta alguna, alcantarillas que no llegan á profundizar en el mar, donde tienen los vertederos; en una palabra: en Alicante, Sr. Banquells, á pesar de los esfuerzos de la prensa periódica, las autoridades locales se rien de la limpieza y de la higiene, y apenas si saben que existen barrios como los de las Provincias, Santa Cruz, San Roque y Villavieja, en donde toda su ciudad tien segura sitio y toda vivienda anti-higiénica un lugar determinado.

Exija, pues, el Sr. Banquells lo que la Circular dispone y sigamos leyendo:

«Tambien se exigirá la presentacion cada ocho ó diez dias, de botellas laceradas que contengan agua corriente y estancada de sus jurisdicciones, para que sean analizadas y pueda evitarse la propagacion de cualquier epidemia. En aquellos puntos donde existan lagunas, charcas ó sitios pantanosos, perjudiciales á la salud, se procederá inmediatamente á su saneamiento.»

INMEDIATAMENTE, Sr. Banquells, un saneamiento INMEDIATO de los puntos donde existan charcas ó sitios pantanosos, ¿lo entiende S. S.?

Pues si lo entiende y si, como suponemos, es hombre de buena voluntad y quiere cumplir debidamente las prescripciones de su superior gerárquico, no debe limitarse, no, la primera autoridad civil de nuestra provincia á far á la pericia y diligencia de nuestro Municipio, y de malaventurado alcalde, el saneamiento de nuestras partidas rurales, en donde el paludismo infeccioso, tantas víctimas ha ocasionado; no debe, no, limitarse á dirigir una comunicacion, más ó menos apremiante, pero, al fin y al cabo, comunicacion que se verá malograda por el rutinarismo oficinesco, pidiendo al Ayuntamiento remita el expediente justificativo de la urgente necesidad de sanear nuestra hermosa y diezmada huerta; no debe limitarse, no, á dejar que trascurren dias y más dias, sin dictar providencia alguna. El señor Gobernador debe, á nuestro entender, mostrar más calor en asunto de tanta monta, perder la frialdad de la esfinge y personalmente dirigir la discusion en sesion extraordinaria que celebre el Ayuntamiento, no ocupándose más, que en combatir el desarrollo del paludismo en las partidas rurales.

Así se logrará el fin apetecido y así el señor Banquells cumplirá las disposiciones del señor Ministro de la Gobernacion, que previenen un saneamiento INMEDIATO de los sitios pantanosos.

No ménos importantes que estas prevenciones son las que se hacen en la *Circular* que vamos analizando, acerca de «los cementerios, para evitar que sean focos de infeccion.»

Vergüenza sentimos, señor Gobernador, vergüenza y sonrojo, cuando escribimos la palabra *cementerio*, y pensamos en que se dictó hace ya tiempo, la orden de su clausura, y esa real orden ha sido burlada y escarneada, y nuestro Ayuntamiento—mal dicho—el elemento de sacristia que maneja los asuntos municipales, ha sabido reirse á carcajada abierta de la higiene, de la salud pública y de los mandatos de la superioridad..... El cementerio de Alicante es un verda-

dero foco de infeccion en tiempo de epidemia; el cementerio de Alicante ha ofrecido siempre horror al alma, repugnancia á los sentimientos caritativos y asco á los sentidos corporales de cuantos lo han visitado; el cementerio de Alicante debió de haberse cerrado hace ya mucho tiempo; y sin embargo, continúa recibiendo cadáveres, quedando insepultos muchos de ellos y revueltos los restos humanos entre impuras charcas, cuando las lluvias torrenciales inundan el santo recinto, que es objeto de toda profanacion cuando debiera serlo de todo respeto..... Ah! señor Banquells, ¡y qué tremenda responsabilidad se os podrá exigir, si vos, un funcionario representante del liberal don Práxedes Mateo Sagas'a, no abandonais todo género de contemplaciones con la gente neo católica y haceis que se cumpla lo que está mandado!

La última *Circular* sanitaria viene á remover el rescoldo del fuego de nuestras pasadas discusiones; la clausura del Cementerio es, pues, inevitable.

Y sigue la Circular, disponiendo lo siguiente:

«Se sacará á pública subasta el suministro de cuantos ingredientes sean necesarios para las fumigaciones de ataojeas, alcantarillas y todos aquellos puntos que puedan ser ofensivos á la salud, y el de los botiquines para aquellos puntos en que sea necesario.

Se exigirá de las autoridades municipales de aquellos puntos donde no existan hospitales, la habilitacion de locales para establecer el número de camas que sean necesarias, con arreglo á su vecindario, para el caso de una epidemia;

Los gobernadores civiles remitirán quincenalmente un estado sanitario de sus respectivas provincias, acompañado de la certificacion del análisis hecho en las aguas corrientes y estancadas de las mismas y del estado de la limpieza y saneamiento de los pueblos.

Se haran cumplir con todo rigor estas disposiciones sanitarias, exigiéndose la responsabilidad y entregando á los tribunales á aquellos que, por su carácter de autoridad ó facultativo, incurren en responsabilidad.»

Necesitamos un espacio del que no disponemos, para ir comentando punto por punto, los apartados que acabamos de reproducir; pero el último de ellos nos releva casi de esa obligacion, toda vez que exige un cumplimiento rigoroso de todas las disposiciones sanitarias, y esa habia de ser la síntesis de nuestros comentarios y consideraciones.

Rigor, sumo rigor, señor Banquells, en cuanto se relaciona con la salud pública, que es la ley suprema; rigor, sumo rigor, para tratar á esas autoridades locales, ineptas para todo lo que sea útil y provechoso.

¿Dice la *Circular* que se exija la responsabilidad debida y se entregue á la accion de los tribunales á cuantos falten á sus deberes?...

Pues ese es el camino, señor Banquells, y no hay que apartarnos de esa senda.

¿La incuria del Alcalde de Alicante es punible, y á consecuencia de ella y de la negligencia de nuestro munici-

pio pueden venir días de luto y desesperación para nuestro suelo?...

Pues á los tribunales nuestros ediles; á la barra el señor Ugarte, ó hágasele abandonar un puesto, en donde apenas si ha servido de otra cosa que de estorbo.

Esta es la última frase de la *Circular*: «quien caiga, caiga, y justicia seca»:

Y esta ha sido, es y será siempre nuestra divisa.

El general Fajardo ha dejado de existir, á consecuencia de las graves heridas que le causaron los rebeldes del fuerte de San Julian, al querer reducirlos á la obediencia.

Una víctima más, por causa de ese afán revolucionario que se ha apoderado de ciertas gentes!...

Como hombres y como políticos, sentimos profundamente la gran desgracia que aflige á la familia del pun-donoroso militar.

Leemos:

«En el Casino democrático progresista, se ha abierto una suscripción entre todos sus correligionarios de España, con objeto de reunir fondos para los gastos que ocasione la propaganda electoral.

La encabeza el señor Salmerón con 125 pesetas.»

¡Estupefacción en los zorrillistas de verdad, en los de pelo en pecho!

Si fuera para fusiles!...

Ese Salmerón está loco.

*El Mercantil Valenciano*, diario progresista sensato, juzga de esta manera la *Circular* del señor Pi y Margall:

«Es la primera una afirmación generosa y patriótica de los sentimientos de paz y de orden que animan á la democracia federal, deseosa de aparecer ante el país, no como un semillero de turbulencias, sino como un partido que aspira á vivir en el derecho y por el derecho. Con este sentido, la democracia que acaudilla el señor Pi ofrece su concurso á los demás partidos republicanos, no ya para imponer sus peculiares ideales, sino para el triunfo de los que á todos son comunes, aunque revistan la forma de la república conservadora. La antigua intransigencia ha desaparecido y todos hemos de felicitarnos de esa actitud patriótica.»

¡Buena filípica se le espera al colega, de parte de los revolucionarios de oficio!

De un telegrama que publica *El Mercantil* de Valencia, tomamos éstas líneas:

«Han sido bien acogidas por la opinión pública, las últimas declaraciones de don Manuel Ruiz Zorrilla, consignadas en las dos cartas que han publicado respectivamente, *El Liberal* y *El Mercantil Valenciano*.

El señor Castelar, se esfuerza en conseguir la inteligencia entre los señores Pi, Zorrilla y Salmerón, sobre la base de la política de paz y propaganda legal.»

¡Alto ahí!

En esa opinión, hay zorrillistas que no piensan como don Manuel y que serian capaces de excomulgarle, si se decidiese á soltar el fusil para entrar, como Salmerón y Castelar, en la propaganda pacífica.

Con satisfacción leemos en un diario madrileño, monárquico, por más señas:

«En la próxima sesión de la real Academia de San Fernando, y firmada por los presidentes de las secciones de la misma, se presentará definitivamente la candidatura del Sr. Castelar,

para cubrir la vacante de académico de número no artista, que por fallecimiento del Sr. Guelbenzu, y con arreglo á reglamento, se ha de proveer ya, toda vez que ha sido declarada oficialmente aquella baja.

Sin distinción de clases ni colores y haciendo en ello ciertamente imparcial justicia al señor Castelar, hemos oído decir á muchos académicos, que á nadie con más razón ni con más fundamento de derecho que á este eminente hombre público, artista distinguido de la palabra y gran conocedor de las Bellas Artes, corresponde ser elegido por voto unánime, académico de número de aquella corporación, puesto que, siendo Ministro de Estado, creó por su sola iniciativa, la Academia de Bellas Artes de Roma, donde han formado su gusto artístico y han completado su brillante carrera artística, entre otros, los señores Zubiaurre, Breton y Chapí, Casado, Plasencia, Ferrant, Ramirez y otros, incluso el insigne Pradilla, gloria de España.

Y por si algo hubiera menester aun como mérito que agregar al señor Castelar, puede añadirse, que en su tiempo se creó asimismo, la brillante sección de música que hoy sirve de tan poderoso auxiliar á aquel cuerpo consultivo del Estado, en materia de Bellas Artes.»

### Alicante y su region

Nuestro querido amigo don Francisco Rico Lucas, del Pinoso, nos dice que deja de recibir nuestro periódico dos y tres días consecutivos, con mucha frecuencia.

Como nosotros estamos seguros de que se lo mandamos, la falta debe consistir en los correos de allá.

Resulta inexacto que haya sido propuesto para Cónsul de Guatemala en ésta plaza, nuestro particular amigo don Federico Clemente.

Lo que hay de cierto, es, que dicho señor ha sido ascendido á Cónsul, de Vice, que era de la república de Honduras.

De *El Serpis*:

«Hemos sabido que en nuestra ciudad se están haciendo trabajos para las próximas elecciones y que en dichos trabajos se interesan y bullen quienes por el carácter que están revestidos, tienen obligación de guardar completa teneralidad.»

Vamos, éstos señores serán los Curas, alentados por los partidarios del Rosario, que son los que imperan en estos tiempos sagastinos.

Como anunciamos oportunamente, en el tren correo de Madrid, llegaron ayer á esta capital los señores Arroyo, La Presilla y Rizo.

En la Estación fueron recibidos por infinidad de correligionarios.

Con empeño, y con una firmeza digna de aplauso, defiende nuestro estimado colega *El Constitucional* la candidatura del señor Delgado, por el distrito de Denia.

Y bien lo necesita el señor Delgado, porque vá á encontrarse en frente del señor Laussat, así como el señor Laussat, vá á verse también precisado á combatir á un republicano, hijo del país, con grandes condiciones de éxito y de un prestigio sin rival en el comercio, en la industria y en las masas trabajadoras del liberal pueblo de Denia.

Detrás de todo esto, viene un conservador, con esperanzas de triunfo también; y como no se ha de remover Ayuntamiento alguno; como el señor Banquells tendrá mucho cuidado en que no le sorprendan los que menos simpatías tienen en el país; y como hemos quedado en que estas eleccio-

nes han de ser de las más libres, las únicas quizás, desde que se conoce el sistema parlamentario, nosotros creemos que alcanzará la investidura de Diputado, la persona que cuente con electores verdad.

*El Liberal* envía un cariñoso abrazo al diario noticiero *La Tarde*, porque éste, al dar la noticia de la llegada de don José Barber, le llama «su querido amigo y correligionario...»

Y como el señor Barber es fusionista, *velay* el alborozo de *El Liberal*, por que cuente con un nuevo colega en el seno del partido constitucional dinástico.

*La Tarde* es, pues, diario sagastino, á menos que en su número de hoy no diga otra cosa.

Porque se dan *lapsus de tigrera*, chistosísimos.

Una lección de práctica moral que, como de costumbre, reparte á domicilio *La Union Democrática*.

«Por Dios, caro colega, no nos inviteis á que hagamos historia, ni á que copiemos del libro *Figuras y Figuronas*.

Lo pedimos por favor.»

Eso, nos tiene á nosotros, completamente tranquilos. Nuestra historia y la de nuestros hombres, es diáfana, honrada y digna. A quien tal vez no le fuera muy bien realizando la amenaza, es al colega, á no ser que tenga formal empeño en seguir las huellas del autor de ese libro, que fué condenado por los tribunales de justicia, por difamador.

Dicho ya lo que corresponde á las cuatro líneas copiadas, cuyo calificativo reservamos á las personas sensatas, hemos de añadir, que como larga experiencia nos ha demostrado que casi siempre termina *La Union* sus polémicas de la misma manera, será forzoso rogarnos nuevamente al sistema de dejarle entregado á su especial manera de discurrir y de hacer política.

Así nos evitaremos enojosas polémicas, y á él, el disgusto de ser acremente censurado por la pública opinión.

Dos líneas para rectificar.

Nosotros, no nos burlamos de Ruiz Zorrilla, ni de nadie. Nuestra educación nos lo veda.

Nos hemos concretado á consignar el destino que *La Union* reserva á su jefe, y nada más.

Y basta con lo dicho.

### EXTRACTO

del Boletín Oficial de ayer.

Circular del Gobierno Civil, convocando á la Diputación Provincial á sesión extraordinaria, para el día ocho de Febrero próximo.

Otra ídem de la misma dependencia, ordenando á los alcaldes den cuenta á este gobierno de provincia, de haberse cumplido en sus respectivas localidades, lo dispuesto en el artículo 25 de la Ley electoral para Senadores de 8 de Febrero de 1877.

Otra ídem, poniendo en conocimiento del público, que en el día de ayer fueron arrojadas al mar, las armas que en la misma se expresan, por no poseer la correspondiente licencia, las personas que las usaban.

Edicto de la Administración Provincial de Fomento, señalando el día 15 de Febrero próximo, para celebrar las primeras subastas de leñas bajas de ocho montes públicos.

Dos reales órdenes del Ministerio de Hacienda, resolviendo dos expedientes de Aduanas.

Cinco reales decretos del Ministerio de Gracia y Justicia, referentes á mo-

vimiento de personal en la Magistratura.

Edicto de la Universidad Literaria de Valencia, anunciando la vacante de una plaza de Profesor cénico, dotada con el sueldo anual de 1.500 pesetas, en la Facultad de Medicina de dicha Universidad.

Otro ídem de la Contaduría de Fondos provinciales, publicando la distribución por capítulos y artículos para satisfacer las obligaciones, del próximo mes de Febrero.

Ocho ídem de varios Ayuntamientos.

### CORRESPONDENCIA PARTICULAR de EL GRADUADOR.

Madrid 28 de Enero de 1886.

Sr. Director de EL GRADUADOR.

Muy señor mío: En el telegrama de nuestro embajador de París de que hablé á usted en mi carta de ayer, se dice por persona muy allegada al ministro de Estado, que el señor Albareda manifestaba constarle que don Manuel Ruiz Zorrilla continuaba en París á pesar de cuanto algunos periódicos habían anunciado respecto á su salida para Londres. Que por confidencias fidedignas sabía también que el Jefe de los revolucionarios españoles había manifestado reservadamente á varios de sus íntimos, que demoraba á su partido, porque así convenia á los intereses de la causa que representa y que convenia hacer entender á sus compañeros de emigración, que la manifestación que les dirigiera dando como terminados por ahora sus compromisos y que en tal concepto quedaban en libertad de obrar, fué una de esas manifestaciones que á veces imponen las circunstancias, y que por tanto, debían tenerla como no dada y esperar cada cual en su puesto, sin alardes de ningún género, para no despertar sospechas, dejando que la manifestación de público sabida, obrará los efectos de confianza que se habían iniciado en las regiones oficiales y á cuya sombra podrían permanecer sin que se les molestase en sus tareas, que pudiera suceder que antes de dos meses, podría intentarse algo nuevo, como mejor suerte que lo hecho hasta aquí.

Que el señor Albareda, espera reunir pronto mayores y autorizados datos sobre cuanto queda referido, con el fin de no dar el golpe en vago, cuando presente al Gobierno de la vecina república para darle cuenta del cómo han sido cumplimentadas sus órdenes con respecto á los maquinadores contra las instituciones de una nación amiga como es España.

Añádese que en lo que está pasando con los emigrados, se vé la mano de un personaje, por lo menos muy conocido por los gobernantes franceses y y contra el cual, pudiera resultar algo grave, que hiciese preciso un acto de enérgico patriotismo del gabinete de Madrid, quien, según versión muy autorizada, en el Consejo de ayer debió quedar algo importantísimo, pues que anoche mismo se espidió un telegrama cifrado á nuestro embajador en París, quien, por lo que se dice, ha mostrado firme propósito en no consentir impunemente que Francia se convierta en un asilo inmune de revolucionarios y carlistas, que visiblemente se agitan contra el orden, y al efecto está decidi-

do á emplear todos los medios, incluso el de dejar su puesto,

Parece, segun se afirmaba que entre los tripulantes de un buque francés que un día de estos tocó en el Ferrol, se encontraba Paul y Angulo; y que algunos de los republicanos que visitaron el buque, tuvieron ocasion de hablar con el célebre revolucionario, el cual segun se referia desembarcaba en Portugal en donde se detendrá unos días.

Suyo afectísimo,

*El Corresponsal.*

**Gacetillas**

**LA PASIONARIA.**—Este grandioso drama del poeta Cano, se puso anteanoche en escena, en el bonito coliseo de la calle de Liorna, alcanzando una buena interpretacion por cuantos en esta obra tomaron parte, en particular la Sra. Carrion, que bordó admirablemente la difícil interpretacion del personaje de *Petrilla* alcanzando justos aplausos, de los que se hizo partícipe el Sr. Bernabeu, que hizo el difícil papel de *Marcial*, con suma discrecion y acierto.

La preciosa niña Asuncion Ronda, que apenas cuenta cinco años de edad interpretó la parte de *Margarita*, de una manera deliciosa y como pocas veces lo hemos visto dados sus pocos años.

Coadyuvaron al éxito de *La Pasionaria*, la Sra. Montaner, Srta. Carst y los Sres. Palazor, del Pino, Borrás y Reus.

La velada terminó con la bonita comedia *El Maestro de Baile* haciendo las delicias del público el Sr. Reus.

**NOTICIAS TEATRALES.**—Anteanoche se cantó en el Principal, la preciosa partitura de Gaztambide, *El Juramento*, alcanzando una regular interpretacion, por más que cumplieron como buenos, los principales artistas que en ella tomaron parte.

Las señorita Nadal cantó el *raconto* de la flor, con muy buen gusto, oyendo no pocos aplausos.

La señorita Plaza, en su papel de *Maria*, alcanzó gran lacimiento, procurando salvar todas las dificultades de la *particella*, interpretando con arte las principales escenas de tan interesante personaje.

Muy bien los señores Morales, Rojas y Navarrete, y haciendo cuanto pudieron y supieron los demás artistas y cuerpo de coros.

Anoche se cantó por sexta vez, la lindísima opereta *Doña Juanita*, y obtuvo muy lisonjero éxito, mereciendo los honores de la repeticion la mayor parte de sus bellísimos números, entre otros el *coro de los besos, brindis y tarantela* (2.º acto) los *couplets y bailable* de la señorita Cubas, que está monísima en su papel de *Alcaldesa*, y el *duo de niños* de tiple y tenor cómico (3.º acto).

El público saborea cada vez más las múltiples bellezas de la partitura de Suppé, y bien podemos confirmar la opinion que nos mereció *Doña Juanita* en la noche de su estreno: vá á ser una nueva *Mascota*, para la empresa de nuestro elegante coliseo.

Decididamente, el eminente actor don Rafael Calvo, llegará á nuestro teatro Principal para mediados de Febrero próximo.

El día 20 del mismo mes, dará la primera representacion, abriéndose un abono de 28 funciones, más dos extraordinarias, una á beneficio del gran artista y otra de despedida.

Están, pues, de enhorabuena los amantes de nuestra dramática.

El beneficio de la aplaudida primera tiple doña Angela Nadal, se ha demorado hasta hoy, al objeto de que resulte la funcion organizada por tan apreciable artista, un verdadero acontecimiento teatral.

Seguramente, la ovacion que reciba la señorita Nadal en su funcion de gracia, ha de ser grande, así como muy valiosos los regalos que se le ofrezcan por sus admiradores y amigos.

La deferente sociedad dramática, titulada *Echegaray*, ha ofrecido á nuestro director el lindo coliseo de la calle de Liorna, para que pueda celebrarse en él la funcion conmemorativa que la prensa periódica de Alicante dedicará la inolvidable memoria del periodista é inspirado poeta Nicasio Camilo Jover, poniéndose en escena el drama *Dios y mi derecho*, original del vate alicantino cuyo natalicio conmemoraremos, no representado desde el año 1852.

En este drama, cuyos papeles ya se han repartido, interpretará la parte de protagonista, el niño Emilio Galdó, que seguramente hará una verdadera creacion del papel de *Eduardo III*, rey de Inglaterra.

La velada ha de resultar solemne y digna del querido compañero, cuya muerte aún lloramos.

**A LOS ENFERMOS DE LOS OJOS.**—El médico oculista D. Juan Cervera, tiene ya abierta su consulta en la calle Mayor, núm. 34.

Horas de despacho de 9 á 12 de la mañana.

**AVISO.**—Se alquila ó se vende un almacén situado en el ensanche de San Francisco; tiene patio y agua dulce. Darán razon en la toneleria de don Agustín Bay, Babel.

**Seccion local**

**SOCIEDAD ECONÓMICA DE AMIGOS DEL PAÍS DE ALICANTE.**

Por disposicion de la Junta de gobierno, se convoca á los señores Sócios á Junta general ordinaria que habrá de celebrarse el día 31 del corriente á las once y media de la mañana en los salones de ésta Sociedad.

Alicante 25 de Enero de 1886.—E Secretario, R. Beltrán.

**ANUNCIOS.**

**LAS PERSONAS DEBILITADAS por un empobrecimiento de la sangre, á las cuales el médico aconseje el empleo del HIERRO, soportarán sin fatiga las gotas concentradas de HIERRO BRAVAIS, con preferencia á las otras preparaciones ferruginosas.**  
*En todas las Farmacias. — Exigid la firma.*

**LINIMENTO ESPAÑOL del**

**DR. CLIMENT.**—(á base de *Helenina*).  
Curacion en 24 horas de las Grietas de los pechos.  
Dadas las propiedades de la *Helenina*, «El Linimento Español» es de muy seguro éxito en la curacion de:  
Ulceras simples y de carácter séptico.  
Herpes pustuloso y herpes simple.  
Grietas y fistulas de ano.  
Fistula lagrimal.  
Chancro sífilítico.  
Dermatosis en general ó sea inflamacione, de la piel con erupcion vesiculosa (Ezema) parasitaria (psoriasis, pitiriasis, sarna, tiña) etcétera, etc.

**PRECIO EN TODA ESPAÑA.**

Dos pesetas bote, en elegante estuche.  
Se venden en:  
Alicante: Sra. Viuda de Rodriguez Hernandez, Mayor 22.—D. José Soler, plaza de S. Cristóbal 12.  
Alcoy: Sres. Alfonso y Monllor. Altea: Sastre. Denia: Comerma y Millá. Novelda: Cantó. Orihuela: Balleteros. Pego: Pascual. Torrevieja: Sanchez, Villena: señor G. Estasio, sucesor de Carrasco.

Madrid (ventas al por mayor,) D. Melchor García, calle Tetuan 15, principal.  
Barcelona: G. Formiguera y compañía, Sres. Vicente Ferrer y compañía, señores Hijos de Vidal y Ribas.  
Valencia: Dr. Climent, calle S. Vicente.

**PURGARSE con el AZÚCAR VELPRY**

á la VAINILLA, tan agradable como un dulce y recomendado por los médicos para disipar los tumores, las impurezas de la sangre y los microbios, origen de todas las enfermedades, y para combatir los más tenaces estreñimientos.  
Caja con instruccion, 1 franco en todas las farmacias.  
Depósito en Alicante, D. M. Rodriguez Hernandez, Mayor, 22.

**Vapores paquetes de la Compañía General de tabacos de Filipinas**



**SERVICIO REGULAR MENSUAL de Cadiz y Barcelona á Manila, con escala en Por-Said, Suez, Aden y Singapoore.**

**VAPORES DE LA COMPAÑÍA.**

Isla de Luzon: 8.300 toneladas inglesas de desplazamiento.  
Isla de Mindanao: 8.100 id. id. id.  
Isla de Panay: 7.700 id. id. id.  
Isla de Cebú: 7.700 id. id. id.  
Salidas de la Península.—De Cádiz, los días 10 de cada mes y de Barcelona, los días 15. Admiten carga y pasajeros para los citados puntos. Tambien carga para Cebú é Ilo Ilo, con trasbordo en Manila.

Los señores pasajeros encontrarán espaciosos y bien ventilados alojamientos, pues estos vapores han sido contruidos expresamente para el servicio á que se les destina. Hay baños y y cuantas comodidades pueden apetecerse en los climas en que han de auvegar.

**Importante.**

**Emigrantes.**—Los emigrantes que soliciten su regreso á Europa dentro del año de la fecha de su embarque en los vapores de la compañía, serán trasportados gratis.

**Rebajas.**—Se har in rebajas á las familias, á los empleados del gobierno y las que la empresa juzgue equitativas.

**Instalaciones de lujo.**—Avisando con la debida anticipación, la compañía preparará instalaciones de lujo á precios convencionales.

Consignatarios en Alicante: *Faes hermanos y Compañía.*

**LOS vómitos incohercibles del embarazo, náuseas, mareos, dispepsias ó acedias y demás molestias inherentes al estado interesante de las señoras, se calman instantáneamente y se corrijen con el uso del *Citrato granular efervescente al cerio* preparado por *Millá*, farmacéutico en Denia.**

Unico depósito en Alicante, farmacia de D. Vicente Benet, calle Mayor, frente al paseo de Mendez Nuñez.

**Optica Francesa,**

10, Mayor, 10.

Los que padezcan del órgano visual que es uno de los más delicados, encontrarán en este establecimiento los verdaderos cristales de Roca del Brasil, que por su frescor y limpidez suavizan y fortifican la vista.

Cristal crown glass; su blancura le hace superior á todos los cristales artificiales.

Cristal de humo de Inglaterra, trabajado aisladamente para la conservacion de la vista.

Armazones para lentes y gafas, hechuras modernas y cómodas de oro, oro asimulado, dúblé, níkel, plata, acero y concha.

Anteojos de oro cristales de Roca, de 100 rs. en adelante.

Hay además una influidad de artículos pertenecientes á la Optica, á precios baratísimos.

**THE UNDERWRITING & AGENCY ASSOCIATION LIMITED,**

compuesta solamente de miembros aseguradores del

**LLOYD INGLÉS.**

Compañía de Seguros marítimos, Londres.

Los Agentes en esta plaza: Señores Faes Hermanos y Compañía.

**LA ANTILLANA**

Para San Juan de Puerto Rico, Arceibo, Aguadilla, Mayagüez, Ponce, Aroyó, Port au Prince, Cap, Haiti y Aux-Cayes

**VAPOR SANTIAGUENA,**

capitan Ojinaga, llegará á Cadiz el 8 de Febrero. Admite carga para dichos puntos.

Consignatarios en Cadiz, don Gevorg Petty.

Id. en Alicante, Raymundo y compañía.

**VAPOR DURO.**

Saldrá el 30 actual para Valencia, Tarragona y Barcelona.

Admite carga y pasajeros.

Consignatarios Carey y compañía.

**VAPOR COVADONGA.**

Saldrá el 1.º de Febrero para Málaga, Cádiz, Vigo, Carril, Coruña, Ferrol, Rivadeo, Gijón, Santander y Bilbao.

Admitiendo carga y pasajeros.

Consignatarios, Señores Faes hermanos y compañía.

**Espectáculos**

**TEATRO PRINCIPAL.**—Gran funcion para ésta noche á las ocho —La zarzuela en 2 actos, *Llamada y tropa*, la romanza *D. Carlos*, el monologo *La primera noche*, *La Picadora* y la zarzuela en 1 acto *La epístola de S. Pablo*.

Entrada, 75 céntimos de p.

**Ultima hora**

Telégramas de *La Tarde.*

Madrid 29 (2:30 t.)

Ha habido un gran motin de mujeres en el hospital general, acudiendo el gobernador.

Hoy ha publicado *La Gaceta* el decreto creando la Inspeccion general para todos los ramos de Hacienda.

Madrid 29, (3 t.)

Toda la prensa de la mañana manifiesta gran sentimiento por la muerte del general Fajardo.

En Febrero próximo se verificará en Sevilla una reunion de Navieros españoles.

Madrid 29, (3:50 t.)

Es inexacto hayan surgido disidencias entre los fusionistas.

La Reina de Inglaterra muestra desconfianza cerca de su Ministro Gladstone por las ideas autonomistas de éste en favor de Irlanda.

Telégramas del Casino.

Madrid 29 (6 t.)

*El Liberal* niega que exista partida alguna en Despeñaperros.

Han sido ahorcados cuatro polacos en San Petersburgo.

Continúa la crisis en Inglaterra.

Bolsa: 56-85.

# SECCION DE ANUNCIOS.

## NOTABLE MEDICAMENTO AGUAS DE CARABAÑA

SALINAS SULFURADAS. SULFATO-SODICAS. MEDALLA DE ORO EN LA EXPOSICION DE AMBERES.

autorizadas oficialmente por los gobiernos de España y Francia, y aprobadas por sus academias nacionales de Medicina.

Han obtenido siete grandes premios, cuatro medallas de oro y diplomas de honor de sociedades científicas de España, Francia, Italia, etc., etc., y certificados de sus extraordinarias virtudes medicinales de todos los más conocidos y notables médicos. (Véase la primera Memoria científica de estas aguas y la que aparecerá próximamente de las mismas aumentada.) Siete análisis químicos y micrográficos, de las más reputadas firmas de las Academias de París, se han efectuado en estas aguas. Son sulfurosas, contienen hidrógeno sulfurado y sulfuro de sodio de éste último la elevada cantidad de «cinco» centigramos por litro. Son sulfato sódicas: contienen de este producto, después del trabajo de captado del manantial, ejecutado recientemente por el ingeniero de minas Sr. D. Ildefonso Sierra y León, y según el análisis de la Academia de Medicina de París 100 gramos 111 miligramos por litro; cuyos dos mineralizadores, en sus proporciones y reunión bastan para poderlas clasificar como solas y únicas de esta especie; contienen además fosfatos y carbonato ferroso en cortas y convenientes dosis, además de sus preciosos gases, hidrógeno sulfurado, ácido carbónico, oxígeno nítrico.

No contienen absolutamente sulfato de potasa ni ninguna otra sal de esta clase que produce irritaciones y otros efectos de resulta los funestos, cuyas sales existen en todas las aguas purgantes en uso, españolas y extranjeras y en gran cantidad hasta ocho gramos por litro en alguna de ellas. No contienen gran cantidad de magnesia (tres gramos por litro) mientras que solo de sulfato de magnesia (sal de higuera) contienen las purgantes en general 20, 30 y algunas hasta 50 por litro; los efectos de las aguas que contienen en gran cantidad dicha sal son bien conocidos, produciendo dolores, cólicos, náuseas, vómitos, etc., etc., y máxime si tienen asociados el sulfato de potasa.

AGUAS DE CARABAÑA. Purgantes depurativas.  
AGUAS DE CARABAÑA. Para el estómago, hígado, vientre.  
AGUAS DE CARABAÑA. Para las herpes, escrófulas, sífilis.  
AGUAS DE CARABAÑA. Tónicas, aperitivas.

### Aguas de Carabaña.

La botella es blanca, rotulada «La Favorita en Carabaña» en la etiqueta se lee con petición «Aguas de Carabaña.» está capsulada a máquina y en la capsula el rótulo de «Aguas minerales naturales de La Favorita de Carabaña» está corchada a máquina de gran presión y en el corcho un rótulo «Aguas de Carabaña» envuelve a cada botella un extenso prospecto con su análisis e instrucción para usarla.

Esta advertencia servirá de guía para los compradores que no conozcan estas aguas no las confundan con ninguna otra, con grave perjuicio de su salud. Respecto a los que las hayan usado, no es posible confundirlos, pues conocen ya sus efectos y resultados.

Se halla en todas las farmacias y droguerías.—Depósito general: R. Chávarri, 87, Aiocha, 87.—Madrid.

Depósito en Alicante, señora viuda de Rodríguez Hernández.



**OPRESIONES ASMA NEURALGIAS**  
CURADOR  
CIGARILLOS ESPIC  
Aspirando el humo, penetra en el pecho, calma el sistema nervioso facilita la expectoración y favorece las funciones de los órganos respiratorios.  
(Exigir esta firma: J. ESPIC.)  
Venta por mayor J. ESPIC, 20, rue Saint-Lazare, París.  
Y EN PRINCIPALES FARMACIAS DE ESPAÑA. — 2 FR. LA CAJA.

## FARMACIA DE VICENTE BENET ROMAN,

4-Mayor-4

Frente al paseo de Mendez-Núñez,

-ALICANTE-



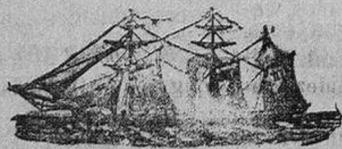
JARABE DE BREA.—Pectoral de reconocida eficacia para todas las enfermedades del aparato respiratorio, que combate la ronquera y la tos, por crónicas que sean.—Frasco, 2 pesetas.

JARABE DE BREA Y TOLÚ.—De resultados positivos en los casos que están indicados los balsámicos.—Frasco, 2 pesetas.

PASTILLAS DE NIELK LEGITIMAS.—seguro remedio para todas las afecciones de la garganta y boca.—Caja, 1'50 pesetas.

## Comp.ª Hispano-Francesa

SERVICIO SEMANAL FIJO  
ENTRE MALAGA Y CETTE POR LOS VAPORES



## NAVIDAD, SAN JOSE, VILLA DE CETTE, CATALUÑA Y MONSERRAT.

Salidas semanales de Alicante para Valencia, Barcelona, San Felix, Palamos, Port-Vendres y Cetta, y para Cartagena, Almería Málaga, y Marsella. Se admite vinos para Paris en combinación con los ferro-carriles franceses. Conignatarios Sres. G. Ravello e Hijo.—Calatrava, 12.

Se que experimenta una sola vez nuestras cosas, no busca otras.

BUEN GUSTO

CASA DE CONFIANZA.

BABATERRA

### ALMACENES DEL LOUVRE

Calle Mayor, 12, Alicante.

## MARCELO LOSADA,

PROVEEDOR DE LA SOCIEDAD ELEGANTE DE LA PROVINCIA.

ESPECIALIDAD EN CAMISAS  
PREMIADO EN MADRID, PARÍS, LONDRES. AMSTERDÁN, ETC.  
ÚLTIMA NOVEDAD EN SOMBREROS EXTRANJEROS Y DEL REINO.

Gran surtido en Corbatas, Bisutería, Perfumería, Botonaduras y Alfileros.

El favor que el distinguido público de esta provincia viene dispensando al establecimiento del Louvre, 12, calle Mayor, 12, obliga a su dueño, Marcelo Losada, a facilitar el modo de que todo el mundo pueda adquirir sus confecciones, que, como tiene acreditado, son del mejor gusto y sumamente económicas. A este fin se trasladará para tomar medidas, a

## MELROSE

### RESTAURADOR DEL CABELLO.

Es positivo que restablece las canas, cabellos blancos o marchitados a su color natural de la juventud. Se vende en frascos de dos tamaños a precios muy baratos, en todas las Peluquerías y Perfumerías. Depósito Principal: 114 Southampton Row, Londres; París y Nueva York.

En Alicante. D. A. Guillen Lopez, calle Mayor, 13, 15 y 17.—D. J. C. Bellido, plaza de Isabel II.

Puntillas, Botones, Bordados, Agremanes, Cintas, Rizados, Hilos Sedas, Algodones, Cañamazo, Paraguas, Parasoles, Sombrillas, Corsés.

**EL BUEN TONO**

11-MAYOR-11,  
ALICANTE.

Germán Cánovas,

**GRAN ESTABLECIMIENTO**

-DE-  
MERCERIA PASAMANERIA, BISUTERIA  
Y  
NOVEDADES.

Peinas.  
Fichús.  
Cabellos.  
Brazaletes.  
Imperdibles.  
Medallones.  
Abanicos.  
Carteras.  
Petacas.  
Peines.

Especialidad en perfumería  
-Y-  
artículos para tocador.

Se proporcionan a precios equitativos los de 30, 15 y 24 libras, y se imprimen a 10 reales millar.

SAQUERIO DE PAPEL.

### GARGANTA

VOZ Y BOCA

#### PASTILLAS DE DETHAN

Recomendadas contra los males de la Garganta, Extinción de la Voz, Inflamaciones de la Boca, Efectos perniciosos del Mercurio, Irritación que produce el Tabaco, y especialmente a los Srs. PREDICADORES, ABOGADOS, PROFESORES y CANTORES para facilitar la emisión de la voz.

PRECIO: 12 REALES

Exigir en el rotulo a firma de Adh. DETHAN, Farmaceutico en PARIS.

no sean de la casa, garantizando la compostura por 4 años.

Las personas que posean máquinas no compradas en esta casa, pueden, con una módica retribución al año asegurarse de tenerlas siempre corrientes y útiles para coser; para lo cual se pasará a domicilio a corregir y allanar toda dificultad que se presente.

También ha dispuesto esta Dirección que sean visitadas mensualmente por una Comisión inspectora, todas las casas donde existen máquinas, con objeto de tenerlas siempre al corriente, allanar sus dificultades y asegurarse de que sus dependientes cumplen bien su cometido.

### SOBRES EN BLANCO Ó DE COLOR.

Los hay de varias clases impresos a número de las casas de comercio que los pidan, a precios módicos.

### Gran Depósito Central DE MAQUINAS PARA COSER.

Quiérese V. adquirir una máquina para coser de las que el público asegura que son las mejores y más ricas en adelantos que todas las conocidas hasta el día? Acuda V. a la calle de los Angeles, número 2, único depósito en Alicante, y encontrará confirmada esta verdad, pregonada y sostenida por los muchísimos compradores que han tenido ocasión de admirar y aprovechar las grandes ventajas que proporciona su uso.

En dicho establecimiento se dan toda clase de explicaciones a las personas que teugan el gusto de visitar-lo; se enseña a hacer toda clase de labores propias de la máquina, y se componen todos los sistemas, aunque

### DEPOSITO DE MADERAS del Norte y de carbon de piedra.

En este mismo depósito se ha recibido una importante partida de caoba en jásenas, de calidad superior.

Calles del Babel, Bóvedas y Cid.  
P. R. Dahlander y Compañía, Alicante.